



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 16 de Noviembre de 1973.

763/73

Expte. 2.255/73

VISTO:

La necesidad de proveer los cargos de auxiliares administrativos (A - IX) vacantes en Auditoría General y Dirección de Presupuesto; teniendo en cuenta que los señores Raúl M. Rebullida y Hugo R. Arredes, alumnos de 5º y 3º Año de la carrera de Ingeniería Química, respectivamente, han venido colaborando en tareas administrativas generales en el ámbito de la Secretaría Administrativa, habiendo demostrado eficiencia e interés en el desempeño de las labores encomendadas y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de Mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Designar interinamente al Sr. Raúl Manuel REBULLIDA, L.E. Nº 7.809.137, como Auxiliar Administrativo de Auditoría General, Clase A - Categoría IX, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 9 de Noviembre de 1973 y por el término de seis (6) meses, dejándose establecido que si durante ese período dicho cargo es provisto mediante el respectivo concurso, se dará por finalizada la presente designación.

ARTICULO 2º- Designar interinamente al Sr. Hugo Ricardo ARREDES, D.N.I. Nº 10.581.036, como Auxiliar Administrativo de la Dirección de Presupuesto de la Dirección General de Administración, Clase A - Categoría IX, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones y por el término de seis (6) meses, dejándose establecido que si dicho cargo es provisto mediante el respectivo concurso, se dará por finalizada la presente designación.

ARTICULO 3º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Cont. Pub. Nac. VICTOR OSCAR SIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR